



ESPAÑA

ES	2	NUMERO	44430	Y
		FECHA DE PRESENTACION	9 JUL. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Devejado

60 PRIORIDADES:	61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R 9/04

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"HABITACULO ARMABLE PERFECCIONADO EN TECHOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)
D. LUIS DE BALLESTER PRATS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CAMBRILS (Tarragona) Villa Magdalena.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. LUIS DE BALLESTER PRATS

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un habitáculo armable perfeccionado en techos de vehículos automóviles.

5. En la invención se ha ideado un habitáculo armable del tipo destinado para su instalación sobre el techo de vehículos automóviles, cuyo habitáculo se caracteriza porque la lona o material laminar integrante del mismo presenta una serie de tubuladuras estancas provistas de válvula para la inyección de aire de hinchado. Estas tubuladuras se encuentran dispuestas de forma tal para que una vez hinchadas integren medios rigidizantes y de sostén de la lona o lámina que conforma el techo y paredes del recinto. Este conjunto descrito se encuentra asociado a una base rígida vinculada al techo del vehículo o portequipajes del mismo, a través de un sistema convencional. En la posición desarmada del habitáculo, éste puede ser plegado sobre la base rígida y cubierto por una caja o similar, quedando reducido el conjunto a un mínimo encubramiento que permite la marcha normal del vehículo.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

20. La figura 1, es una vista en perspectiva de un vehículo equipado con el habitáculo de la invención mostrado en la posición plegada de transporte.

25. La figura 2, corresponde a una perspectiva similar a la anterior en la que se muestra el habitáculo

armado sobre el tejado del vehículo.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un habitáculo o tienda de campaña, designada en general por -1-, provista de una serie de tubuladuras -2-, con de válvula para su hinchado a fin de constituir los medios de estructura y sostén de la lona o material laminar constitutivo del techo y paredes de la tienda.

10. Este habitáculo o tienda se encuentra asociado a una base rígida -3-, vinculado al vehículo o portaequipajes del mismo a través de medios convencionales -4-.

La tienda, una vez deshinchados los nervios tubulares de sostén -2-, queda contenida y plegada en un cajeadado o similar -5-, que permite la circulación normal del automóvil.

15. El conjunto descrito se complementa con una escala -6- para el acceso al recinto elevado de la tienda -1-.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Habitáculo armable perfeccionado en techos de vehículos automóviles, del tipo obtenido a partir de un material laminar impermeable, tal como lona o similares, caracterizado esencialmente porque el referido material laminar comprende porciones tubulares flexibles y estancas, con válvulas incorporado para su hinchado por aire, constituyendo dichas porciones tubulares, una vez hinchadas elementos rígidos de armado y sostén de la lámina general integrante del habitáculo; y porque dicho conjunto se encuentra asociado a una base rígida vinculada al techo del vehículo o portaequipajes del mismo, y sobre cuya base se dispone plegado el habitáculo en su posición de fuera de uso.

2. Habitáculo armable perfeccionado en techos de vehículos automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a [9 JUL. 1970

P. S.

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. S.



FIG. 1

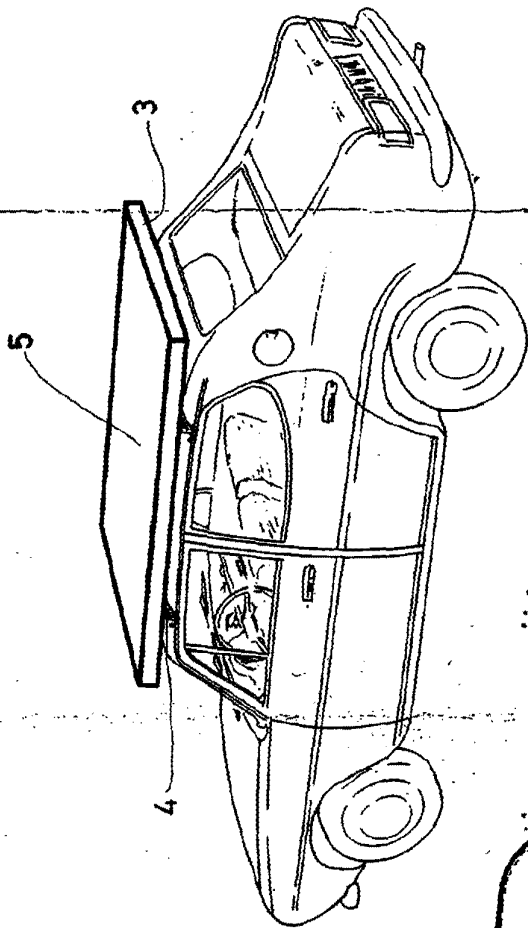
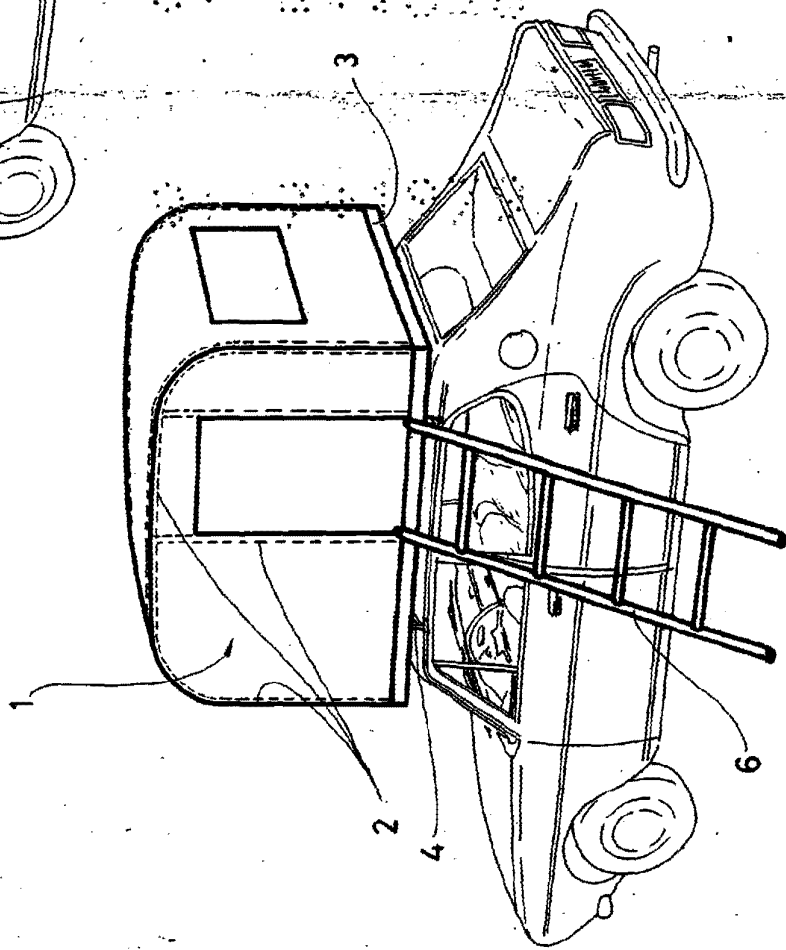


FIG. 2



Madrid, a
p. a.

9 JUL. 1979

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. P.

